

REGIÓN "LA LIBERTAD"
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Oficina de Asesoría Jurídica



OFICIO N° 814-2017-GRLL-GOB/PECH-04

Señor Ingeniero
MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO
Gerente
PRESENTE.-



Asunto : ELEVA PROYECTO DE RESOLUCIÓN GERENCIAL- ENCARGAR LAS FUNCIONES DE LA SUBGERENCIA DE AGUA POTABLE Y ENERGÍA ELÉCTRICA

Referencia : Memorándum N° 123-2017-GRLL-GOB/PECH-01 (SisGeDo N° 3983944)

Es grato dirigirme a usted, para elevar adjunto al presente, en dos (002) folios, el antecedente del proyecto de Resolución Gerencial que **Encarga** las funciones de la Sub Gerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica al **ING. HELÍ MIGUEL ÁLVAREZ LOAYZA**, con efectividad al 11 de setiembre 2017.

De encontrarlo conforme, se servirá suscribirlo en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

A BOG. IRENE NOELIA CACEDA SEMPERTIGUEZ

Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica



ADJ.: Proyecto Resolución Gerencial

Reg. Documento: 3986691
Reg. Expediente: 03439097

Visto. pase a: Archivo General
Para: Trámite correspondiente
Ing. Miguel Orlando Chávez Castro
GERENTE

13 SET. 2017



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Resolución Gerencial N° 203-2017-GRLL-GOB/PECH

Trujillo, 13 SET. 2017

VISTO: el Memorandum N° 123-2017-GRLL-GOB/PECH-01, de fecha 11.09.2017, de la Gerencia, disponiendo encargar las funciones de la Subgerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica al Ing. Helí Miguel Alvarez Loayza;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 2251-2016-GRLL/GOB, de fecha 23.12.2016, se designó al Ing. Kenny Eduardo Heredia García en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial III - Subgerente de Agua Potable y Energía Eléctrica del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC del Gobierno Regional La Libertad;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 1631-2017-GRLL/GOB, de fecha 06.09.2017 el Gobernador Regional La Libertad da por concluida la designación del Ing. Kenny Eduardo Heredia García en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial III - Subgerente de Agua Potable y Energía Eléctrica del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC; dándole las gracias por los servicios prestados;

Que, en el segundo resolutivo de la acotada Resolución Ejecutiva Regional N° 1631-2017-GRLL/GOB, se dispone avocar a la Gerencia del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, del Gobierno Regional La Libertad, las funciones de la Subgerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica adscrita a la misma, de manera provisional hasta la designación del funcionario que asumirá la conducción de la referida Oficina;

Que, a través del documento de Visto, la Gerencia dispone encargar las funciones de la Subgerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica en el Ing. Helí Miguel Alvarez Loayza;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, aprobado por Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR, modificada por Ordenanza Regional N° 012-2012-GR-LL/CR; y con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Encargar las funciones de la **Subgerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica** al Ing. **HELI MIGUEL ALVAREZ LOAYZA**, Ingeniero Especialista de la Subgerencia de Estudios, con efectividad al 11.09.2017, con retención de su cargo.



SEGUNDO.- Notifíquese al interesado los extremos de la presente Resolución para los fines consiguientes y hágase de conocimiento de las Unidades Orgánicas del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC y del Gobierno Regional La Libertad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



Handwritten signature of Miguel Orlando Chavez Castro in blue ink.

ING. MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO
Gerente



SISGEDO Doc. N° 3988691
Exp. N° 3439097





“Año del Buen Servicio al Ciudadano”



MEMORANDO N° 123 -2017-GRLL-GRB/PECH-01

A : **ABO. IRENE NOELIA CACEDA SEMPETEGUIEZ**
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica (e)

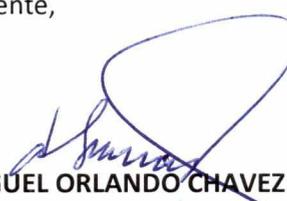
ASUNTO : Proyecto de Resolución Gerencial
Encargatura Sub Gerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica

REF. : R.E.R. N° 1631-2017-GRLL-GRB S 3807857 E 2684972

FECHA : Trujillo, 11 SET. 2017

Por el presente, y en atención a la Resolución Ejecutiva Regional de la referencia, se servirá emitir la Resolución Gerencial, designando al Ing. Helí Miguel Álvarez Loayza como Encargado de la Sub Gerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica, a partir de la fecha.

Atentamente,


ING. MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO
Gerente



Adjunto ... 1....folios
Reg. Documento: 3983944
Reg. Expediente: 3439097

Trujillo 10 de 09 2017
Visto a: P. Mercedes
Para: proyecto R. G.


Abog. Irene Noelia Caceda Sempertiguez
JEFE (e) OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

11.03
11.03

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
DOCUMENTO AUTENTICADO



[Firma]
Sra. Teresa Jesús Calderón Vejarano
FEDATARIA(A)
1438
Reg. N° Fecha.....

06 SET. 2017

Resolución Ejecutiva Regional N° 1631-2017-GRLL/GOB

Trujillo, 06 SEP 2017



VISTA: La Resolución Ejecutiva Regional N° 2251-2016-GRLL/GOB, de fecha 23 de Diciembre del 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional del Visto se designó al Ing. Kenny Eduardo Heredia García en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial III - Sub Gerente de Agua Potable y Energía Eléctrica del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC del Gobierno Regional de La Libertad;

Que, siendo prerrogativa del Titular de la entidad, de acuerdo a lo previsto en el inciso c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, designar y cesar a los funcionarios de confianza, el Despacho de la Gobernación, ha decidido dar por concluida la designación referida en el primer considerando avocando a las funciones de la precitada Sub Gerencia a la Gerencia del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC del Gobierno Regional de La Libertad, de manera provisional, hasta la designación del funcionario que asumirá la conducción de la misma, de acuerdo a lo señalado en el artículo 69° de la Ley del Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444;

Estando a los vistos correspondientes y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la designación del Ing. Kenny Eduardo Heredia García en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial III - Sub Gerente de Agua Potable y Energía Eléctrica del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC del Gobierno Regional de La Libertad, agradeciéndole por los servicios prestados a la Institución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AVOCAR a la Gerencia del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC del Gobierno Regional de La Libertad las funciones de la Sub Gerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica adscrita a la misma, de manera provisional, hasta la designación del funcionario que asumirá la conducción de la referida Sub Gerencia.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las partes interesadas, Gerencia General Regional, Órgano de Control Institucional, Sub Gerencias de Gestión Patrimonial, Recursos Humanos y Tesorería, y a todos los demás órganos y unidades orgánicas que correspondan del Gobierno Regional de La Libertad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FJFGS/Jgglv



REGION "LA LIBERTAD"

[Firma]
LUIS A. VALDEZ FARIAS
GOBERNADOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
SEDE CENTRAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
GERENCIA
08 SET. 2017
RECIBIDO
Hora: _____ Firma: _____

HOJA DE TRAMITE
Fecha 07-09-2017

Nº de registro 03977735
Expediente 03439097

Folios 002_{reg.}

Remitente ALICIA MERCEDES MAITA MINCHAN ENCARGADA DE NOTIFICACIONES

Documento OFICIO MULTIPLE 001631GRLL-GGR-SG/NOT

Asunto REMITO COPIA AUTENTICADA R.E.R. Nº 1631-2017-GRLL/GOB, DAR POR CONCLUIDA LA DESIGNACIÓN DEL ING. ING.,. KENNY EDUARDO HEREDIA GARCÍA EN EL CARGO DE CONFIANZA DE SUBGERENTE DE AGUA POTABLE Y ENERGÍA ELÉCTRICA DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC AVOCAR A LA GERENCIA DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

DEL REMITENTE			
De	Pase a	Folios	Proveido
NOT	GOB		PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES
	<i>Subgerencia y Operas</i>		<i>Conocimiento</i>

Firma
REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
GERENCIA

08 SET. 2017

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
Secretaría
08 SET. 2017
RECIBIDO
Reg N° _____ HORA *14:30*

Trujillo *08* de *09* de *2017*
Visto a: *Secretaria*
Para: *se hizo conocimiento*
al cliente

Abog. Irene Noelia Cáceda Sempertigüez
JEFE (E) OFICINA DE ASESORIA JURIDICA